

V. Anuncios**A. Contratación del Sector Público****MINISTERIO DE HACIENDA**

43520 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convocan cuatro subastas sucesivas al alza de inmuebles procedentes de abintestatos de titularidad de la Administración General del Estado.*

Se va a proceder a la celebración de cuatro subastas sucesivas de 16 lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles de titularidad de la Administración General del Estado, que a continuación se describen:

LOTE 1.

Descripción.

Finca urbana sita en calle Alcalde Sáinz de Baranda, número 60, planta 1ª., pta. D (28009-Madrid).

Urbana: Piso primero letra D o exterior izquierda, de la casa en Madrid, calle de Alcalde Sainz de Baranda número sesenta, situado en la planta primera, sin contar las de sótanos y baja, en la parte anterior derecha del edificio. Se compone de pasillo, hall, cuatro habitaciones, cocina, despensa, trastero y cuarto de baño. Tiene dos huecos a la calle, uno a un patinillo de ventilación y otro al patio derecha. Ocupa una superficie registral aproximada de 85,81 m2. Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 83 m2. Cuota en el condominio: 3,35%.

- Linderos: al frente, con la calle; izquierda, piso primero letra C o exterior derecha; derecha, medianería derecha de la casa, patinillo de ventilación y patio derecha; fondo, caja de escalera.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 23 de Madrid, finca n.º 23214.

- Referencia catastral: 3243305VK4734C0009FL.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación D. Consumo 139 kWh/m²año. Emisiones 29 kg CO2/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 315.400,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	315.400,00	268.090,00	227.876,50	193.695,03
Garantía 5%	15.770,00	13.404,50	11.393,83	9.684,75

LOTE 2

Descripción.

Finca urbana sita en calle Virgen del Coro número 10, planta 11.ª, puerta 4 (28027-Madrid).

Urbana: Vivienda sita en Calle Virgen del Coro 10, planta 11, puerta 4, con una superficie registral útil de 62,32 m². Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 80 m². Tiene un trastero en sótanos. Cuota en el condominio: 2,46 %.

- Linderos: Derecha, casa número 8 de la calle; Izquierda, vivienda 3 y prolongación de la meseta de la escalera; Fondo, Ascensor y patio.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 36 de Madrid, finca de Canilla, Secc. 1.ª, n.º 5421.

- Referencia catastral: 4162606VK4746A0046IK.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E. Consumo 243 kWh/m²año. Emisiones 51 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 240.000,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	240.000,00	204.000,00	173.400,00	147.390,00
Garantía 5%	12.000,00	10.200,00	8.670,00	7.369,50

LOTE 3

Descripción.

Finca urbana sita en paseo de la Ermita del Santo, número 41, planta 5.ª, pta. C (28011-Madrid).

Urbana: Piso quinto, letra C, señalado con el número veintitrés destinado a vivienda, situado en la planta sexta, sin contar la de sótano, de la casa número 41 del paseo de la Ermita del Santo. Está formado con muros y tabiques de fábrica de ladrillo, y el resto de la estructura de hormigón armado. La vivienda costa de vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, lavadero y baño-aseo. Ocupa una superficie registral útil de 70,07 m² y edificada de 81,79 m². Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 83 m². Cuota en el condominio: 3,59 %. Adscrito o vinculado, como elemento procomunal en titularidad dominical, el resto de la parcela que constituye la finca registral número 15.329, a las comunidades de propietarios de los edificios construidos sobre dicha parcela y segregados de la misma, que son una la finca registral 26.764, finca matriz de la de este número, otra el edificio o casa número cuarenta y tres del Paseo de la Ermita del Santo, finca registral n.º 26.860, inscrita al folio 111 del tomo 1.160, y otra el edificio o casa número treinta y dos de la Avenida del Manzanares, finca registral número 26.822, al folio 16 del tomo 1.160, como anejos inseparables o vinculados a los mismos, en la proporción de una tercera parte a cada una, según más extensamente consta en las inscripciones 8.ª de las fincas números 15.329 y 15.183, a los folios 41 y 16 del tomo 3.119.

- Linderos: Norte, con terrenos del jardín del Patronato de la Guardia Civil y éstos, a su vez, con terrenos del jardín del Patronato del Ministerio de la Gobernación -parcela número siete-, y piso letra D de la misma planta; al Sur, con terrenos del Jardín del Patronato de la Guardia Civil, y estos a su vez, con terrenos

de jardín del Patronato de la Policía Armada –parcela número uno- y piso letra B de la misma planta, caja de ascensor, rellano de escalera por donde tiene su entrada y piso letra B de la misma planta; y al Oeste, con edificio del Parque Móvil de Ministerios Civiles –parcela número cuatro.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 25 de Madrid, finca n.º 26810.

- Referencia catastral: 8633615VK3783D0023ER.

- Cargas registrales: Libre de cargas propias de la finca.

Cargas anteriores a la que originó la finca de procedencia como procedente de la registral 14380 de Madrid:

Las condiciones constructivas que se compromete a cumplir el Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de la Gobernación, que son las siguientes:

a) La edificación se ajustará al proyecto aprobado o que se apruebe por "Canalización del Manzanares" con las modificaciones que puedan derivarse de las resoluciones superiores previstas en el artículo séptimo del Decreto número 318 de cinco de marzo de 1959 y a 1as que en igual forma se autoricen durante la ejecución de las obras en consecuencia de necesidades o conveniencias constructivas. b) En cuanto no se halle definido en la condición a) anterior se cumplirán las normas para edificación en manzana abierta aprobadas por orden del Ministerio de obras Públicas de 26 de noviembre de 1952. c) El proyecto deberá estar presentado en "Canalización del Manzanares" en el plazo máximo de dos meses, a contar de otorgamiento de 1a escritura que luego se dirá, para su aprobación o imposición de prescripciones y plazo para cumplirlas. d) Una vez obtenida la aprobación definitiva del proyecto por "Canalización del Manzanares" el Patronato justificará en el plazo máximo de quince días haber solicitado del Ministerio de 1a Vivienda y del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid las aprobaciones, calificaciones y licencias procedentes, con arreglo a la Ley de 12 de noviembre de 1957. al decreto 318 de 5 de marzo de 1959 y demás legislación vigente. e) Obtenidas las aprobaciones, calificaciones y licencias, a que hace referencia 1a condición anterior bien, expresamente o por e1 silencio administrativo reglamentario en cada caso, el Patronato 1o comunicará a "Canalización de1 Manzanares" en e1 plazo máximo de ocho días, y seguidamente se procederá por ambas Entidades a la fijación de alineaciones y rasantes de los edificios y el Patronato construirá. f) Las obras se realizarán a1 ritmo que ordene el Ministerio de la Vivienda y en e1 plazo máximo que señale 1a legislación del Plan de Urgencia Social de Madrid, bajo la inspección del Consejo de Administración de la "Canalización del Manzanares" en 1as materias de su competencia. Toda venta total o parcial del inmueble que se pretenda realizar antes de que el Patronato haya satisfecho íntegramente e1 precio del solar, deberá ser previamente notificada al Consejo de Administración de 1a Canalización del Manzanares, e1 cual podrá oponerse razonablemente a ella al elevar un informe al Ministerio de Obras Públicas para la resolución superior que proceda. En las escrituras de transmisión de la propiedad, el Patronato y el comprador harán constar que éste queda subrogado en todas las obligaciones de aquel con "Canalización del Manzanares" pendientes en el momento del otorgamiento. Los gastos que se originen en "Canalización de1 Manzanares" por la preparación y otorgamiento de 1a escritura que luego se dirá, replanteo y levantamiento del plano de los terrenos, fijación de alineaciones y rasantes de los edificios, inspección de las obras y del cumplimiento de 1as obligaciones contractuales y 1as generales de su relación con

el Patronato, serán de cuenta de éste y se harán efectivos mediante depósitos previos de sus presupuestos redactados con arreglo a las vigentes disposiciones de aplicación. El incumplimiento por el Patronato de cualquiera de éstas estipulaciones podrá motivar la reversión de los terrenos a "Canalización del Manzanares" en las condiciones que ordena la superioridad. Dichas condiciones fueron establecidas en 1ª escritura otorgada en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta, ante el Notario Don Juan Antonio González Gallo, objeto de la inscripción 1.ª de la finca 14.380, a1 folio 116 del tomo 697.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E. Consumo 215 kWh/m²año. Emisiones 45 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 224.100,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	224.100,00	190.485,00	161.912,25	137.625,41
Garantía 5%	11.205,00	9.524,25	8.095,61	6.881,27

LOTE 4

Descripción.

Finca urbana sita en calle Estanislao Figueras número 5, planta 3.ª, puerta 1 (28008-Madrid).

Urbana: Vivienda situada en Madrid, tercero derecha número uno de la casa señalada con los números siete y nueve, hoy número cinco moderno, de la calle de Estanislao Figueras. Tiene una superficie registral de 47 m² aproximadamente. Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 58 m². Cuota en el condominio: 1,50 %.

- Linderos: frente, en línea recta, patio del inmueble; derecha, entrando, en línea recta, casa número Tres de la calle de Estanislao Figueras; fondo, en línea recta, la misma calle; y a la izquierda, en línea quebrada, piso tercero derecha número dos.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 25 de Madrid, finca n.º 20115.

- Referencia catastral: 9250103VK3795A0044JU.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E. Consumo 179 kWh/m²año. Emisiones 33 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 220.400,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	220.400,00	187.340,00	159.239,00	135.353,15
Garantía 5%	11.020,00	9.367,00	7.961,95	6.767,66

LOTE 5

Descripción.

Finca urbana sita en calle General Ricardos, número 115, planta 3.ª, pta. Izq. (28019-Madrid).

URBANA: Piso tercero exterior izquierda, en la planta tercera de la casa en Madrid, Carabanchel Bajo, calle General Ricardos número 115. Superficie registral construida de 86,16 m2. Se destina a vivienda y consta de vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cocina con despensa y baño. Catastralmente la vivienda tiene 97 m2. Cuota en el condominio: 4,78%.

- Linderos: derecha entrando, patio y piso tercero exterior derecha; izquierda, casa número 91 de la calle de General Ricardos; fondo, con la misma calle citada; y frente, con rellano de la escalera.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 53 de Madrid, finca Sección 3.ª n.º 14694.

- Referencia catastral: 8416517VK3781E0011GH.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E. Consumo 216 kWh/m²año. Emisiones 45 kg CO2/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 194.000,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	194.000,00	164.900,00	140.165,00	119.140,25
Garantía 5%	9.700,00	8.245,00	7.008,25	5.957,01

LOTE 6

Descripción.

Finca urbana sita en calle Galileo, número 7, planta 5.ª, pta. 9 (28015-Madrid).

Urbana: Planta quinta, apartamento número nueve, que es la novena planta en orden de construcción del edificio sito en Madrid, calle de Galileo número siete. Tiene una superficie aproximada de 49,37 m2. La superficie catastral de la vivienda es de 39 m2. Consta de estar-comedor, un dormitorio, cocina y baño. Cuota en el condominio: 0,65 %.

- Linderos: derecha entrando, con pasillo de distribución; al fondo, con patio interior; a la izquierda, con el apartamento número uno de la misma planta; y al frente, por donde tiene su entrada, con pasillo de distribución.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 5 de Madrid, finca n.º 55449.

- Referencia catastral: 9760609VK3796B0172HO.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: No es exigible por ser su superficie útil inferior a 50 m², de acuerdo con el artículo 2.2.e) del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril de 2013.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 171.600,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	171.600,00	145.860,00	123.981,00	105.383,85
Garantía 5%	8.580,00	7.293,00	6.199,05	5.269,19

LOTE 7

Descripción.

Finca urbana sita en calle del Carmen número 25, planta 6.^a ático (28013-Madrid).

Urbana: Planta sexta ático de la casa situada en el número veinticuatro de la calle preciados y veinticinco de la calle del Carmen, con una terraza a la calle del Carmen veinticinco. Tiene una superficie registral total de 25 m² y 5 m² de terraza que dan a la calle del Carmen. Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 23 m². Cuota en el condominio: 3,20%.

- Linderos: Por su frente, con la calle del Carmen; por su derecha, con la casa número veintisiete de la misma calle y por su izquierda, con la casa número veintitrés de la misma calle y por su espalda con la azotea común de la finca.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 27 de Madrid, finca n.º 2/ 31197.

- Referencia catastral: 0346202VK4704E0009BW.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación G. Consumo 497 kWh/m²año. Emisiones 99 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 126.500,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	126.500,00	107.525,00	91.396,25	77.686,81
Garantía 5%	6.325,00	5.376,25	4.569,81	3.884,34

LOTE 8

Descripción.

Finca urbana sita en paseo de las Delicias, número 35, Esc. 1, planta baja, puerta B (28045-Madrid).

Urbana: Piso bajo interior, letra B, situado en la planta baja, parte izquierda, de la casa en Madrid, paseo de las Delicias, número 35, en cuyo inmueble se le

asigna el número cinco. Ocupa una superficie registral aproximada de 21,50 m2. Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 22 m2. Cuota en el condominio: 1,69 %.

- Linderos: al frente, con patio al que tiene tres huecos; izquierda entrando, piso letra C de su planta; derecha, con piso letra A de igual planta y; al fondo, pared limítrofe izquierda de la casa.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 3 de Madrid, Secc. 2.ª, n.º 25212.

- Referencia catastral: 1329318VK4712G0005EO.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: No es exigible por ser su superficie útil inferior a 50 m2, de acuerdo con el artículo 2.2.e) del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril de 2013.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 88.000,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	88.000,00	74.800,00	63.580,00	54.043,00
Garantía 5%	4.400,00	3.740,00	3.179,00	2.702,15

LOTE 9

Descripción.

Finca urbana sita en plaza de Isabel II, número 2, planta 5.ª, puerta 2 (28013-Madrid).

Urbana: Vivienda o piso quinto, número dos, de la casa en esta Capital y su Plaza de Isabel Segunda, señalada con el número dos moderno, y dieciséis antiguo, con vuelta a la calle de la Escalinata por donde le corresponde el número veintisiete. Tiene una superficie registral de 22,88 m2. Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 10 m2. Consta de tres habitaciones y cocina, su W.C. es común a esta vivienda, a las números tres y cuatro y a la portería y está situado en la penúltima meseta de la caja de la escalera. Cuota en el condominio: 2,8423 %.

- Linderos: Por su frente con caja de escalera; por la derecha entrando, con la vivienda número uno; por la izquierda con la vivienda número tres y por el fondo, con faldón de cubierta que da a la Plaza de Isabel II.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 4 de Madrid, Secc. 2.ª B, n.º 22828.

- Referencia catastral: 9944302VK3794D0012FJ.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E. Consumo 272 kWh/m²año. Emisiones 54 kg CO2/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 53.000,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	53.000,00	45.050,00	38.292,50	32.548,63
Garantía 5%	2.650,00	2.252,50	1.914,63	1.627,43

LOTE 10

Descripción.

10,00 % de Finca urbana sita en c/ Magdalena, número 3, planta 2.^a, puerta izquierda (28012-Madrid).

Urbana: Piso segundo izquierda destinado a vivienda, situado en la planta segunda, sin contar las de sótano y baja, del edificio número tres de la calle de la Magdalena, en esta Capital. Tiene una superficie registral aproximada de 119,51 m² distribuidos en diferentes departamentos y servicios. Catastralmente la vivienda tiene una superficie de 141 m². Cuota en el condominio: 8,00 %. El Estado es titular del 10,00 % (1/10) de la finca.

- Linderos: al Norte, con medianería de la finca número dieciséis de la calle Luis Velez de Guevara, y patio común de la finca número dieciocho de dicha calle Luis Velez de Guevara; al Este, con medianerías de las fincas colindantes, casa número cinco de la calle de la Magdalena y casa número veinte de la calle Luis Velez de Guevara; al Sur, con la calle de la Magdalena, fachada de balcones; al Oeste, con el piso segundo derecha letra A, escalera de Edificio, patio interiores del mismo número y piso segundo derecha letra D.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 37 de Madrid, n.º 3/22910.

- Referencia catastral: 0440612VK4704A0010DP.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E. Consumo 228 kWh/m²año. Emisiones 42 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 56.400,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	56.400,00	47.940,00	40.749,00	34.636,65
Garantía 5%	2.820,00	2.397,00	2.037,45	1.731,83

LOTE 11

Descripción.

16,66666667 % de Finca urbana sita en calle Gonzalo de Córdoba, número 15, planta -1, plaza de garaje n.º 2 (28010-Madrid).

Urbana: Local destinado a garage, en segundo sótano de la casa en Madrid, calle de Gonzalo de Córdoba, número 15. Dicho local mide 233,15 m². Para mejor

identificación de cada espacio de aparcamiento se han numerado las plazas del uno al seis, señalándose su situación mediante recuadros pintado en el suelo. Cuota en el condominio: 4,90 %. El Estado es titular del 16,6666667 % (1/6) de la finca (38,86 m2). Catastralmente tiene una superficie de 38 m2. Esta participación da derecho al uso de la plaza de garaje número 2.

- Linderos: frente, calle de su situación; derecha entrando, con casa n.º 17 de Gonzalo de Córdoba; izquierda, calle de Cardenal Cisneros; y fondo, Colegio de Cristo Rey.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad n.º 28 de Madrid, Finca n.º 11944 de Secc. 1.ª.

- Referencia catastral: 0562905VK4706B0025RL.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 49.400,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	49.400,00	41.990,00	35.691,50	30.337,78
Garantía 5%	2.470,00	2.099,50	1.784,58	1.516,89

LOTE 12

Descripción.

Finca rústica parcela 349, polígono 37 de Chinchón (Madrid).

Era para trillar en Chinchón, al sitio de Santa Ana. Según información registral tiene una superficie de ocho áreas, cuarenta y cinco centiáreas (845 m2); según Catastro su superficie es de 512 m2. Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

- Linderos: Linda al Saliente, Camino de la Cuesta de la Veguilla; Mediodía, Cruz de dicho Camino y el de Valdezarza; Poniente, Camino de Santa Ana, y Norte, Juan Romano.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Chinchón, finca 2165.

- Referencia catastral: 28052A037003490000SY.

- Cargas registrales: Libre de cargas

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 292,81 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	292,81	248,89	211,56	179,82
Garantía 5%	14,64	12,44	10,58	8,99

LOTE 13

Descripción.

Finca rústica parcela 104, polígono 38 de Chinchón (Madrid).

Tierra en término de Chinchón, al sitio llamado Valdezarza. Según información registral tiene una superficie de veinte áreas y sesenta y nueve centiáreas (2.069 m²); según Catastro su superficie es de 1.880 m². Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

- Linderos: Linda al Saliente, tierra de don Tiberio López; Mediodía, don Macedonio González; Poniente, Monte de Gregorio Romano, y Norte, don José de Recas.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Chinchón, finca 2167.

- Referencia catastral: 28052A038001040000SG.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 3.018,15 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	3.018,15	2.565,43	2.180,61	1.853,52
Garantía 5%	150,91	128,27	109,03	92,68

LOTE 14

Descripción.

Finca rústica parcela 109, polígono 38 de Chinchón (Madrid).

Tierra en término de Chinchón, al sitio llamado Huertos de Valdezarza, con una superficie registral de ocho áreas, treinta centiáreas y setenta decímetros (830,70 m²); según Catastro su superficie es de 883 m². Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

- Linderos: Linda al Mediodía y Poniente, tierra huerto de Gregorio Romano; al Norte, huerto de doña Matilde González y al Saliente, un reguérón por donde usan las aguas sobrantes de las fuentes y lavaderos públicos de dicho Valdezarza, de la cual se riega esta finca en el turno que la corresponda

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Chinchón, finca 5299.

- Referencia catastral: 28052A038001090000SF.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 1.417,57 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	1.417,57	1.204,93	1.024,19	870,57
Garantía 5%	70,88	60,25	51,21	43,53

LOTE 15

Descripción.

Finca rústica parcela 30, polígono 23 de Chinchón (Madrid).

Tierra en término de Chinchón, al sitio San Millán o Poveda, en la Vega de san Juan, con una superficie registral de treinta y siete áreas y cincuenta y una centiáreas (3.751,00 m²); según Catastro su superficie es de 3.703 m². Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

- Linderos: Linda al Norte con Teódlo de la Peña; Este, sendero; Sur, Faustino Ortego y Oeste, Tornillo,

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Chinchón, finca 10437.

- Referencia catastral: 28052A023000300000SU.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 5.944,80 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	5.944,80	5.053,08	4.295,12	3.650,85
Garantía 5%	297,24	252,65	214,76	182,54

LOTE 16

Descripción.

Finca rústica parcela 277, polígono 3 de Chinchón (Madrid).

Tierra en término de Chinchón, al sitio llamado del Manto, en la Vega de San Juan, de riego y zanjeada, con una superficie registral de sesenta y tres áreas y treinta y nueve centiáreas (6.339 m²); según Catastro su superficie es de 6.545 m². Esta finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

- Linderos: Linda al Norte, herederos de don Ignacio de la Peña; Este, Sendero del Simajo; Sur, los cerros, y Oeste, herederos de Paula Ruiz.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Chinchón, finca 12249.

- Referencia catastral: 28052A003002770000ST.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 10.537,45 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	10.537,45	8.956,83	7.613,31	6.471,31
Garantía 5%	526,87	447,84	380,67	323,57

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la

publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará el día 15 de noviembre de 2019.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 28 de noviembre de 2019 en la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00 horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

La información estará disponible en la página Web del ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>) o, en su caso, en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, calle Guzmán el Bueno n.º 139, 5.ª planta.

Madrid, 9 de octubre de 2019.- El Delegado especial de Economía y Hacienda, Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A190056498-1